



DECRETO:

Aprobada la liquidación del presupuesto del año 2015 mediante resolución de 26 de febrero de 2016 y cuantificados los remanentes de crédito.

Ante la existencia de gastos debidamente adquiridos en el año 2015 que al haber presentado la factura en el año 2016 no se han podido aplicar al presupuesto del 2015, no obstante han quedado contabilizados financieramente en la cuenta 413 gastos pendientes de aplicar a presupuesto.

Dada la existencia de justificaciones de subvenciones presentadas en el año 2016 que no se han incorporado a la liquidación del presupuesto del año 2015 al no haber sido aprobada en 2015 la justificación de la misma, pero que debe tramitarse en 2016 al estar debidamente justificadas o en trámite de subsanación.

Vistos los gastos de inversión financieramente sostenibles asociados al proyecto número 2015054 "Superávit presupuestario año 2014", pendientes de ejecutar en 2016 y así como subvenciones de gastos de capital e inversiones del 2015 adjudicadas y pendientes de ejecutar.

Dado que los créditos derivados de las inversiones financieramente sostenibles, asociadas al proyecto número 2014061 "Superávit presupuestario año 2013", que a 31 de diciembre de 2015 no se han reconocido deben incorporarse a la finalidad originaria de reducción de endeudamiento neto por importe de 600.161'61 €.

Asimismo, debe destinarse a reducir el endeudamiento neto el importe de los remanentes de créditos no comprometidos de las inversiones financieramente sostenibles, asociadas al proyecto número 2015054 "Superávit presupuestario año 2014", que asciende a 3.207.792'90 € de conformidad con lo establecido en el artículo 32 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

A los efectos de aplicar todos los créditos derivados de los supuestos anteriores al presupuesto del año 2016, visto el informe de intervención y siendo competencia del Presidente de la Entidad la aprobación del expediente, de conformidad con las bases de ejecución del presupuesto, vengo en aprobar el expediente 1/2016 de incorporación de remanentes de 2015, por un total de 9.199.676'61€, con el siguiente detalle:



Aplicación	Denominación	Importe
01100/9130000	AMORTIZACIÓN. REDUCCIÓN ENDEUDAMIENTO NETO APLICACIÓN SUPERAVIT 2013	606.161,61
01100/9130002	AMORTIZACIÓN. REDUCCIÓN ENDEUDAMIENTO NETO APLICACIÓN SUPERAVIT 2014	3.207.792,90
13500/4670300	CONVENIO CONSORCIO DE BOMBEROS PROTECCION CIVIL.	50.000,00
16002/4622600	SERV.MTO.DEPURADORAS MUNICIPIOS	19.231,97
16003/6010301	INFRAESTRUCTURA DE MEJORA EN LAS EDAR. CONVENIO ENTIDAD SANEAMIENTO	308.233,96
16005/7530000	SUBV. EPSAR DEPURADORA MONCOFAR	42.591,82
16006/6010303	DEPURADORAS EN PEQUEÑOS MUNICIPIOS	851.331,00
16108/7620000	PLAN DE ABASTECIMIENTO DE AGUA	123.560,39
16212/4622200	RECOGIDA R.S.U..ALTO MIJARES.(ZONA IV AREA 8).	32.187,04
16213/4624300	RECOGIDA R.S.U. ALTO PALANCIA(ZONA III-AREA 7)	88.730,93
16231/2272600	PROGRAMA CONTROL Y VIGILANCIA INST.R.S.U.	2.570,54
17000/2260200	ACCIONES DE PROMOCION Y SENSIBILIZACION DEL AREA DE SOSTENIBILIDAD	5.211,27
17000/2270300	RECOG.DE PAPEL CENTROS ESCOLARES.	13.384,54
17000/2270607	CONT.RECOGIDA DE PILAS USADAS	10.748,42
17000/4625502	SUBV. AYTOS DESINFECCIÓN Y DESINSECTACIÓN EN MUNICIPIOS	363,00
17000/4625503	CONVOCATORIA AYTOS MEJORA AMBIENTAL EN ESPACIOS DEGRADADOS	85.166,63
17000/4625504	CONVOCATORIA AYTOS ACONDICIONAMIENTO MEDIO AMBIENTAL DE ZONAS URBANAS	43.408,71
17000/4625506	SUBV.AYTOS PARA INTERV.URGENTES Y SOBREVENIDAS EN SALUBRIDAD PA Y SANIDAD VEGETAL.	5.229,76
17101/7621509	CONV.AYTO DE ARAÑUEL.PARQUE INFANTIL.	3.000,00
23100/2270665	SERV. DE ATENC. ESPECIALIZ.DIRIGIDO A MENORES	2.116,53
23100/4890405	SUBV.PROGRAMAS ENTIDADES PRESTADORAS DE SERVICIOS SOCIALES.	75.944,40
23101/2270000	CONTRATO LIMPIEZA, S.SOCIALES-CENTRO DE ACOGIDA	9.059,96
23105/4891100	OTRAS SUBVENCIONES 3ªEDAD,.EQUIPAMIENTOS DE CLUBES.	1.212,20
23116/7622004	SUBV.AYTO DE SALSADELLA.REHABILITACION EDIFICIO 3ª EDAD.	50.000,00
32000/2130000	MAQUIN.INST.UTILL.REPAR.MANTENIMIENTO,ENSEÑANZA	1.829,52
32000/2211000	PRODUCTOS LIMPIEZA Y ASEO,ENSEÑANZA	1.320,12
32000/2269900	OTROS GASTOS DIVERSOS, ENSEÑANZA	237,60
32000/2270000	CONTRATO LIMPIEZA ,C.PENYETA	28.402,69
32000/2270100	SEGURIDAD,CENTRO PENYETA	19.418,17
32000/6350000	MOBILIARIO Y ENSERES PENYETA	4.360,00
32300/2270000	CONTRATO LIMPIEZA,PROMOC.EDUCATIVA	18.119,91
32600/2040000	ARRENDAMIENTOS. MATERIAL DE TRANSPORTE, ENSEÑANZA.	33.566,36
32600/2270628	MTO INST.Y APOYO DEL CITD(CLUB ATLETISMO)	15.769,95
33000/2130000	MAQUIN.INST.UTILL.REP.MANT.,PROM.Y DIF.CULTURA	226,77
33000/2261700	CONTRAT,ACTIVIDADES CULTURALES.	9.577,15
33000/2270000	MANT.LIMPIEZA EDIF.PLAZA AULAS	1.839,97
33000/4822400	CONVENIO PROYECTO CULTURARTS.	50.000,00
33000/4822500	FUNDACIÓN UNIVERSIDAD-EMPRESA	6.040,48
33301/2270000	CONTRATO DE LIMPIEZA MUSEO ETNOLOGICO.	971,10
33301/2270100	CONTRATO SEGURIDAD.MUSEO ETNOLOGICO	1.028,43
33400/4540100	CONV.UJI.COLABORACION ACT.CULTURALES	97.000,00
33400/4620600	SUBVENCION PROGRAMAS CULTURALES DE AYTOS.	2.465,00
33400/4820361	CONVENIO AC AMICS DEL PAPA LUNA	3.500,00
33400/4820600	SUBVENCIONES PROGRAMAS CULTURALES.	18.368,11
33401/4621600	TROBADA BANDAS MUSICALES	10.500,00

Diputación de Castellón



33401/4800507	SUBV.FEDERACION CORS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA.	12.600,00
33401/4891400	FEDER.REG.VA SOC.MUSICALES.TROBADAS	36.000,00
33404/4530500	CONV.FESTIVAL MÚSICA ANTIGUA Y BARROCA	70.000,00
33600/2210000	ENERGIA ELECTRICA.PROTEC.PATRIMONIO.	174,30
33602/2120000	MTO Y CONSERVACION.CASTILLO PEÑISCOLA	1.200,32
33602/2270000	CONTRATO DE LIMPIEZA.CASTILLO PEÑISCOLA	5.941,58
33602/2270623	PLAN DIRECTOR CASTILLO DE PEÑISCOLA.	11.897,02
33602/6321103	ADAPTACION FARO DE PEÑISCOLA	6.538,74
33606/6820000	OBRAS DE CONSERVACION Y REPARACION .FACHADA Y CUBIERTAS.COLOMER ZURITA	75.911,15
33705/2262000	FESTIVAL DIPUTACION DE CASTELLON.POP-ROCK	6.000,00
33705/4800100	SUBV.ACTIVIDADES .ASOCIACIONES .JUVENILES	5.333,32
33805/4899600	CON V.FOMENTO,DIFUSION Y APOYO EN LA ORGANIZACIÓN FESTEJOS TAURINOS TRADICIONALES.(BOUS AL CARRER)	7.682,11
34000/2270685	ASISTENCIAS TECNICAS DEPORTES	3.683,84
34100/4820801	SUBVENCIONES PATROCINIOS DEPORTIVOS	8.400,00
34100/4890002	CONVOC.SUBV.TURISTICO DEPORTIVO.EVENTOS Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS.	46.400,00
34100/4890900	SUBV.ACTIV.DEPORTIVAS.CLUBS DEPORTE ADAPTADO.	8.000,00
34100/4892700	CONVOCATORIA SUBVENCIONES CLUBES DE ÉLITE	28.800,00
34100/4899505	CONV.FEDERACION TRIATLON DE LA C.V.CIRCUITO PROVINCIAL	10.000,00
34200/7621513	CONV.AYTO DE BARRACAS.REPARACION PISCINAS MUNICIPALES.	68.116,99
34200/7621514	CONV.AYTO DE MATET.INST.DEPORTIVAS.ADECUACION A NORMATIVA.	53.700,00
34200/7622014	SUBV.AYTO DE NAVAJAS.OBRAS PISCINA MUNICIPAL	87.530,02
41200/2270000	CONTRATO LIMPIEZA,GRANJA	234,77
41200/4620120	SUBV FIRA TOFONA NEGRA	10.000,00
41201/2270000	LIMPIEZA CENTRO DE DESARROLLO RURAL EN VILLANUEVA DE VIVER.	1.379,98
41400/2260200	ACCIONES PROMOCIONALES DE .DESARROLLO RURAL.	3.000,00
41400/2269993	CAMPAÑA INSTIT.DESARROLLO RURAL Y PART.PROY.AGRARIOS EUROPEOS	3.605,00
41400/4621800	SUBVENC.AYTOS FERIAS COMERCIALES.	9.828,61
41400/4621801	SUBV. AYTOS CERTAMENES AGROGANADEROS	16.864,42
41400/4621802	SUBV.AYTOS FOMENTO PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS.	11.697,62
41400/4820700	CONV. LA UNIO DE LLAURAOS Y RAMADERS	80.000,00
41400/4820706	CONV. FEPAC ASAJA. MEJORA GESTION AGRARIA	14.286,26
41500/4821000	CONV. FED. PROVINCIAL DE COFRADIAS DE PESCADORES	6.000,00
42502/2270000	GASTOS LIMPIEZA CENTRO PROVINCIAL DE EFICIENCIA ENERGETICA.	574,99
42502/7620000	PLAN DE EFICIENCIA ENERGETICA	439.978,96
43208/7622003	SUBV.AYTO DE PORTELL DE MORELLA.REHABILITACION CASA ABADIA.	100.000,00
43903/2130001	GASTOS MANTENIMIENTO ASCENSORES CENTROS CEDES.	1.141,50
43903/2270000	LIMPIEZA CENTROS CEDES	1.756,92
45200/6230000	MATERIAL RECOGIDA CAUDALÍMETROS REDES AGUA POTABLE	47.400,00
45309/6110003	CARRETERA IBARSOS-CULLA.	5.455,19
45310/6110000	CARRETERA TIRIG- SALSADILLA	649.762,32
45315/6110012	REFUERZO DE FIRME EN CV 105.TRAMO KM39+300 HASTA EL FINAL.	423.409,08
45318/6110004	CARRETERA SEGORBE-AIN.CV-200	17.319,79
45319/6110006	CARRETERA NAVAJAS-ALGIMIA.CV-213	50.000,00
45905/7620003	SUBV. AYTOS. DAÑOS EN INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES DERIVADOS LLUVIAS MARZO 2015	62.531,31
92000/1620400	SERV. DE HIGIENE, VIGILANCIA SALUD DEL PERSONAL	5.387,30
92000/2120000	GTOS DE MANTENIMIENTO CPP EFICIENCIA ENERGETICA EDIFICIOS.	74.257,97
92000/2130000	MAQUIN.INST.UTILL.REP.MANT.,ADMN.GRAL.	914,75
92000/2200000	MATERIAL OFICINA NO INVENT.,ADMN.GRAL.	829,35
92000/2220100	POSTALES, ADMINISTRACIÓN GENERAL	5.427,09

Diputación de Castellón



92000/2260200	ACCIONES PROMOCIONALES DE LA PROV.DE CASTELLON.	6.192,39
92000/2271900	CONT.MTO PLANTAS ORNAMENTALES	1.122,58
92000/6230011	GTOS DE INVERSION CPP MTO Y EFICIENCIA ENERGETICA EDIFICIOS.	60.843,82
92002/2270000	CONTRATO LIMPIEZA ,SERV.GENERALES PALACIO PROVINCIAL	11.039,85
92002/2270100	SEGURIDAD, PALACIO	11.331,12
92003/2270001	MANT.LIMPIEZA EDIF.NUEVAS DEPENDENCIAS	10.426,52
92003/2270101	SEGURIDAD EDIF.NUEVAS DEPENDENCIAS	11.331,12
92005/7620000	PLAN PROVINCIAL OBRA Y SERVICIOS 2014-2015.	266.971,88
92005/7620000	PLAN PROVINCIAL OBRA Y SERVICIOS 2014-2015. ANUALIDAD 2014	8.375,00
92007/2270683	ASIST.TECNICA DE COMUNICACION Y POSICIONAMIENTO DEL TERRITORIO.	19.965,00
92020/2160000	MTO HARWARE Y SOFTWARE.EQUIPOS	4.687,50
92030/2130000	MAQUIN.INST.,UTILLAJE,IMPRESA.	1.919,40
92030/2219900	SUM.IMPRESA.(PAPEL.PLANCHAS..ETC)	420,08
92030/2270000	CONTRATO LIMPIEZA IMPRESA.	1.609,98
92030/2270100	CONTRAT.SEGURIDAD IMPRESA.	11.331,12
92030/2270601	CONT.FOTOCOMPOSICION,FOTOMECANICA.	771,48
92030/2270615	CONTRATO SOBRES CORRESP.,IMPRESA	165,65
92040/2020000	ARRENDAMIENTO OFICINAS.SEPAM.	2.449,83
92040/2210000	ENERGIA ELECTRICA OFICINAS SEPAM	763,35
92040/2270000	CONTRATO LIMPIEZA.OFICINAS SEPAM.	4.216,61
92040/4620004	SUBVENCION AYTOS. ACTUALIZACIÓN CONTABLE	5.400,00
92060/2270000	CONTRATO LIMPIEZA.PARQUE MÓVIL.	919,99
92060/6500100	INV.DE REPOS.EN PISTAS Y CAMINOS MUNICIPALES	2.321,12
92070/2270639	CONTRAT.ASISTENCIAS OFICINA TECNICA.	4.910,18
93200/2210000	ENERGIA ELECTRICA,ADMON.DE RECAUDACIÓN.	955,73
93200/2220100	POSTALES, ADMON.DE LA RECAUDACIÓN	38.194,06
93200/2270000	LIMPIEZA Y ASEO,ADMON.DE RECAUDACIÓN	2.414,97
93200/2270674	NUEVAS FUNCIONALIDADES Y SISTEMAS COMPLEMENTARIOS APLICACIÓN ESTIMA	149.894,80
		9.199.676,61

La financiación es con el remanente de tesorería para gastos generales.

Lo manda y firma El Presidente en Castellón de la Plana, de lo que, como Secretario, certifico.

El Presidente	El Secretario General
Documento firmado electrónicamente al margen	
Javier Moliner Gargallo	Manuel Pesudo Esteve